



EJERCICIO ECONÓMICO 2025

INFORME DE AUDITORÍA

Esponera

Esponera Auditores, S.L.
Calle Ochandiano, nº 16
28023 Madrid
España

www.esponera.es

Informe de Auditor Independiente

A los Colegiados de
COLEGIO OFICIAL DE LA PSICOLOGÍA DE MADRID

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas del COLEGIO OFICIAL DE LA PSICOLOGÍA DE MADRID, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025 y la cuenta de resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, el balance a 31 de diciembre de 2025 y la cuenta de resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha adjuntos expresan, en todos los aspectos materiales, la imagen fiel de la situación financiera del COLEGIO OFICIAL DE LA PSICOLOGÍA DE MADRID al 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007) y sus Normas de Adaptación a las Entidades sin Fines Lucrativos (Real Decreto 1491/2011).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con esas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidad del auditor de nuestro informe.

Somos independientes del COLEGIO OFICIAL DE LA PSICOLOGÍA DE MADRID de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de cuentas anuales y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la Auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos considerados en la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

INFORME DE AUDITORÍA

Esponera

Esponera Auditores, S.L.
Calle Ochandiano, nº 16
28023 Madrid
España

www.esponera.es

Otras cuestiones

El COLEGIO OFICIAL DE LA PSICOLOGÍA DE MADRID de acuerdo con su normativa reguladora no está obligado a preparar sus cuentas anuales conforme al Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007) y sus Normas de Adaptación a las Entidades sin Fines Lucrativos (Real Decreto 1491/2011), si bien las prepara de forma voluntaria conforme a dicho marco de información. Es por ello, que su auditoría se ha realizado conforme a las Normas Internacionales de Auditoría y no a la Normativa reguladora de la Auditoría de Cuentas en España que solo prevé la auditoría de cuentas anuales cuando estas son preparadas conforme a un marco de información financiera expresamente establecido.

Responsabilidad de la Junta de Gobierno del Colegio en relación con las cuentas anuales

Los miembros de la Junta de Gobierno del Colegio son responsables de la preparación de las cuentas anuales adjuntas de forma que expresen la imagen fiel de conformidad con el Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007) y sus Normas de Adaptación a las Entidades sin Fines Lucrativos (Real Decreto 1491/2011) y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los miembros de Gobierno son responsables de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si los miembros de la Junta de Gobierno tienen intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidad del auditor

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las normas internacionales de auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con las normas internacionales de auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

INFORME DE AUDITORÍA

Esponera

Esponera Auditores, S.L.
Calle Ochandiano, nº 16
28023 Madrid
España

www.esponera.es

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los miembros de la Junta de Gobierno.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los miembros de la junta de Gobierno, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta de Gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta de Gobierno de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Esponera Auditores, S.L.

51071714F

JUAN

FRANCISCO

SANZ (R:

B86331980)

Firmado digitalmente por
51071714F JUAN
FRANCISCO SANZ (R:
B86331980)
Fecha: 2026.03.11
10:42:04 +01'00'

Juan Francisco Sanz Montero

Socio

11 de marzo de 2026

INFORME CENSORAS DE CUENTAS



INFORME CENSORA DE CUENTAS

Realizadas, de forma aleatoria, las verificaciones correspondientes sobre los documentos que soportan las operaciones o los hechos contables y los procedimientos por los que se da lugar a los informes económicos del Colegio Oficial de la Psicología de Madrid presentados por la Junta de Gobierno, se da fe de la existencia de los documentos aleatoriamente examinados y, en consecuencia, no se mantiene reserva alguna sobre los mismos.

De acuerdo con lo expresado, ruego se incorpore el presente acta a los informes económicos como prueba de mi conformidad, para lo cual se firma la presente el día de la fecha.

Madrid, 10 de Marzo de 2026

M-30380

Sara Barreno Palomo



INFORME CENSORA DE CUENTAS

Realizadas, de forma aleatoria, las verificaciones correspondientes sobre los documentos que soportan las operaciones o los hechos contables y los procedimientos por los que se da lugar a los informes económicos del Colegio Oficial de la Psicología de Madrid presentados por la Junta de Gobierno, se da fe de la existencia de los documentos aleatoriamente examinados y, en consecuencia, no se mantiene reserva alguna sobre los mismos.

De acuerdo con lo expresado, ruego se incorpore el presente acta a los informes económicos como prueba de mi conformidad, para lo cual se firma la presente el día de la fecha.

Madrid, 13 de Marzo de 2026

M-32513

María Cabezas García

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO A 31/12/2025

| ACTIVO | 31/12/2025 | 31/12/2024 |
|---|---------------------|---------------------|
| A) ACTIVO NO CORRIENTE | 3.312.693,22 | 3.801.471,36 |
| I. Inmovilizado Intangible | 45.147,57 | 485,77 |
| 1. Aplicaciones Informáticas | 18.955,05 | 485,77 |
| 2. Otro Inmovilizado Intangible | 93.889,27 | 67.696,75 |
| - 2900 Deterioro de valor de Inmovilizado Intangible | -67.696,75 | -67.696,75 |
| II. Bienes del Patrimonio Histórico | 0,00 | 0,00 |
| III. Inmovilizado material | 3.267.545,65 | 3.397.238,54 |
| 1. Terrenos y Construcciones. | 4.365.031,90 | 4.365.031,90 |
| - 2200 Cuesta de San Vicente 4 (Terrenos) | 1.716.107,81 | 1.716.107,81 |
| - 2210 Cuesta de San Vicente 4 (Construcciones) | 2.648.924,09 | 2.648.924,09 |
| 2. Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje | 894.389,84 | 867.712,13 |
| - 2220 Instalaciones técnicas | 139.831,33 | 128.802,76 |
| - 2260 Mobiliario | 346.314,74 | 345.570,25 |
| - 2170 Equipos de proceso de datos | 405.564,67 | 390.660,02 |
| - 2290 Otro Inmovilizado material | 2.679,10 | 2.679,10 |
| 3. Amortización Inmovilizado material | -1.995.018,44 | -1.835.505,49 |
| - 2810 Amortización Inmovilizado Material | -1.995.018,44 | -1.835.505,49 |
| 4. Inmovilizado material en curso | 3.142,35 | 0,00 |
| IV. Inversiones inmobiliarias | 0,00 | 0,00 |
| V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo | 0,00 | 0,00 |
| VI. Inversiones financieras a largo plazo | 0,00 | 403.747,05 |
| 1. Instrumentos de patrimonio | 0,00 | 403.747,05 |
| a. Deterioro de valor de Inversiones financieras | 0,00 | 0,00 |
| 2. Otros Activos financieros | 0,00 | 0,00 |
| VII. Activos por impuesto diferido | 0,00 | 0,00 |
| VIII. Usuarios y otros deudores de la actividad propia a largo plazo | 0,00 | 0,00 |
| B) ACTIVO CORRIENTE | 3.876.486,37 | 3.252.098,58 |
| I. Existencias | 5.990,00 | 5.990,00 |
| 1. Anticipos a proveedores | 5.990,00 | 5.990,00 |
| - 4070 Anticipos a proveedores | 5.990,00 | 5.990,00 |
| II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia | 0,00 | 0,00 |
| III. Deudores comerciales y otras cuentas o cobrar | 153.581,03 | 168.336,73 |
| 1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios | 0,00 | 0,00 |
| 2. Deudores varios | 152.944,81 | 166.725,62 |
| 3. Personal | 0,00 | 0,00 |
| 4. Otros créditos con las Administraciones Públicas | 636,22 | 1.611,11 |
| IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo | 0,00 | 0,00 |
| V. Inversiones financieras a corto plazo | 424.998,17 | 19.685,30 |
| 1. Consejo General de la Psicología | 14.999,11 | 14.467,67 |
| 2. Otros activos financieros | 409.999,06 | 5.217,63 |
| - 5400 Inversiones Financieras Temporales | 408.414,76 | 3.333,33 |
| - 56 Fianzas y Depósitos Recibidos | 1.584,30 | 1.884,30 |
| VI. Periodificaciones a Corto Plazo | 78.604,25 | 80.961,84 |
| - 4800 Gastos anticipados | 78.604,25 | 80.961,84 |
| VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | 3.213.312,92 | 2.977.124,71 |
| 1. Tesorería | 3.213.312,92 | 2.977.124,71 |
| - 5700 Caja | 3.202,82 | 1.864,62 |
| - 5720 Entidades Bancarias | 3.210.110,10 | 2.975.260,09 |
| TOTAL ACTIVO | 7.189.179,59 | 7.053.569,94 |

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO A 31/12/2025

| PATRIMONIO NETO Y PASIVO | 31/12/2025 | 31/12/2024 |
|--|---------------------|---------------------|
| A) PATRIMONIO NETO | 6.701.971,56 | 6.435.351,03 |
| A-1) Fondos Propios | 6.701.971,56 | 6.435.351,03 |
| I. Fondos Propios | 0,00 | 0,00 |
| II. Reservas | 6.435.351,03 | 6.534.639,09 |
| III. Excedentes de ejercicios anteriores | 0,00 | 0,00 |
| VI. Excedente del ejercicio | 266.620,53 | -99.288,06 |
| A-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR | 0,00 | 0,00 |
| I. Activos financieros disponibles para la venta | 0,00 | 0,00 |
| II. Operaciones de cobertura | 0,00 | 0,00 |
| III. Otros | 0,00 | 0,00 |
| A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS | 0,00 | 0,00 |
| I. Subvenciones | 0,00 | 0,00 |
| II. Donaciones y legados | 0,00 | 0,00 |
| B) PASIVO NO CORRIENTE | 0,00 | 0,00 |
| I. Provisiones a largo plazo | 0,00 | 0,00 |
| II. Deudas a largo plazo | 0,00 | 0,00 |
| 1. Deudas con entidades de crédito | 0,00 | 0,00 |
| III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo | 0,00 | 0,00 |
| IV. Pasivos por impuesto diferido | 0,00 | 0,00 |
| V. Periodificaciones a largo plazo | 0,00 | 0,00 |
| C) PASIVO CORRIENTE | 487.208,03 | 618.218,91 |
| I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta | 0,00 | 0,00 |
| II. Provisiones a corto plazo | 0,00 | 0,00 |
| III. Deudas a corto plazo | 2.368,72 | 102.349,05 |
| 1. Obligaciones y otros valores negociables | 0,00 | 0,00 |
| 2. Deudas con entidades de crédito | 2.368,72 | -641,72 |
| 3. Acreedores por arrendamiento financiero | 0,00 | 0,00 |
| 4. Derivados | 0,00 | 0,00 |
| 5. Otros Pasivos Financieros | 0,00 | 94.400,00 |
| 6. Deudas Transformables en Subvenciones | 0,00 | 8.590,77 |
| IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo | 0,00 | 0,00 |
| V. Beneficiarios-Acreedores | 0,00 | 0,00 |
| VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | 293.156,89 | 348.326,99 |
| 1. Proveedores | 0,00 | 0,00 |
| 2. Proveedores, entidades del grupo y asociadas | 0,00 | 0,00 |
| 3. Acreedores varios | 93.226,95 | 156.425,43 |
| 4. Personal (Remuneraciones pendientes de pago) | -0,39 | 0,00 |
| 5. Pasivos por impuesto corriente | 156.636,54 | 149.239,92 |
| 6. Otras deudas con las Admin. Públicas | 43.293,79 | 42.661,64 |
| 7. Anticipos recibidos por pedidos | 0,00 | 0,00 |
| VII. Periodificaciones Corto Plazo | 191.682,42 | 167.542,87 |
| TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO | 7.189.179,59 | 7.053.569,94 |

**CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

| | (DEBE) HABER 2025 | (DEBE) HABER 2024 |
|--|-------------------------|-------------------------|
| 1. Ingresos de la entidad por la actividad propia | 5.106.839,72 | 4.758.572,42 |
| a) Cuotas de asociados y afiliados | 5.038.694,80 | 4.692.581,86 |
| b) Aportaciones de usuarios | 0,00 | 0,00 |
| c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones | 15.000,10 | 14.128,89 |
| d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio | 53.144,82 | 51.861,67 |
| e) Reintegro de ayudas y asignaciones | 0,00 | 0,00 |
| 2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil | 624.223,75 | 682.254,24 |
| 3. Ayudas monetarias y otros | -433.740,25 | -403.391,01 |
| a) Ayudas monetarias | -46.418,27 | -34.427,55 |
| b) Ayudas no monetarias | 0,00 | 0,00 |
| c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno | -387.321,98 | -368.963,46 |
| d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados | 0,00 | 0,00 |
| 4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | 0,00 | 0,00 |
| 5. Trabajos realizados por la entidad para su activo | 0,00 | 0,00 |
| 6. Aprovisionamientos | -277.155,14 | -304.135,65 |
| 7. Otros ingresos de la actividad | 0,00 | 0,00 |
| a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente | 0,00 | 0,00 |
| b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio afectas a la actividad mercantil | 0,00 | 0,00 |
| 8. Gastos de personal | -2.013.931,74 | -2.114.546,35 |
| a) Sueldos, salarios y asimilados | -1.543.827,51 | -1.639.442,83 |
| b) Cargas sociales | -470.104,23 | -475.103,52 |
| c) Provisiones | 0,00 | 0,00 |
| 9. Otros gastos de la actividad | -2.586.538,15 | -2.572.635,75 |
| a) Servicios exteriores | -2.474.497,75 | -2.538.576,30 |
| b) Tributos | -31.863,28 | -22.968,45 |
| c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales | -79.336,59 | -11.091,00 |
| d) Otros gastos de gestión corriente | -840,53 | 0,00 |
| 10. Amortización del inmovilizado | -159.672,13 | -157.229,27 |
| 11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al resultado del ejercicio | 0,00 | 0,00 |
| a) Afectas a la actividad propia | 0,00 | 0,00 |
| b) Afectas a la actividad mercantil | 0,00 | 0,00 |
| 12. Excesos de provisiones | 0,00 | 0,00 |
| 13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado | 0,00 | 0,00 |
| A) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13) | 260.026,06 | -111.111,37 |
| 14. Ingresos financieros | 6.294,47 | 10.523,31 |
| 15. Gastos financieros | 0,00 | 0,00 |
| 16. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros | 0,00 | 0,00 |
| 17. Diferencias de cambio | 0,00 | 0,00 |
| 18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | 300,00 | 1.300,00 |
| B) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18) | 6.594,47 | 11.823,31 |
| C) RESULTADO DEL EJERCICIO | 266.620,53 | -99.288,06 |



Trabajamos junto a nuestras
colegiadas y colegiados para mejorar
la calidad de los servicios psicológicos
y el bienestar de la ciudadanía